

Juan Pablo Suárez Orozco

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL**

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 025-2023

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D. C., anuncia que el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve y treinta (09:30 A.M.), someterá a concepto de los H. Magistrados **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** Y **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA**, con quienes se integra la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1. ASUNTOS CONSTITUCIONALES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	00-2023-01389-00 TUTELA PRIMERA INSTANCIA	GLORIA GASCA PEREA Y OTRO	JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
2.	13-2023-00133-02 TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	CREARE DISEÑO S.A.S. Y OTRA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
3.	16-2023-00213-01 TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	JHON JAIRO PLATA OCAMPO	COLPENSIONES	
4.	34-2023-00107-02 TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	LUIS ORLANDO MUÑOZ MANRIQUE	JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	

2. ASUNTOS CIVILES

	PROCESO	ASUNTO	OBSERVACIONES
1.	37-2018-00360-01 VERBAL	OLIVA BUITRAGO BARRERA Y OTRO V.S. ORLANDO BUITRAGO BARRERA Y OTROS	
2.	35-2016-00248-01 EJECUTIVO	COLOMBIANA DE FINCA RAIZ LTDA V.S. IMPECABLE LAVANDERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	

Bogotá D. C., veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023).

JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO
Magistrado

Firmado Por:
Juan Pablo Suarez Orozco
Magistrado
Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64dcfa5f2b9e08e8439c9ef1552caee83b22f0544f1231e5cfa19960f60f516**

Documento generado en 27/06/2023 02:04:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>